

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de La Educación

Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales



**Seminario de sistematización de la práctica docente del profesorado de
segunda enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, de la sede
Huehuetenango, Huehuetenango.**

Aura Judith Pérez Monterroso
Cintya María Cifuentes Solís
Emiliano Box Pastor
Gaspar Raymundo Mendoza
Herlinda Velásquez Ortiz
Julia Catalina Hernández Sicá
Mario Enrique García Ailón
Olga Patricia García
Paola Azucena Rodríguez Rivas
Raymundo López Mendoza
Rosa Antonieta López Salvador
Silverio López Cristóbal
Wendy Patricia Cardona Herrera

Huehuetenango, junio de 2014

**Seminario de sistematización de la práctica docente del profesorado de
segunda enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, de la sede
Huehuetenango, Huehuetenango.**

Aura Judith Pérez Monterroso
Cintya María Cifuentes Solís
Emiliano Box Pastor
Gaspar Raymundo Mendoza
Herlinda Velásquez Ortiz
Julia Catalina Hernández Sicá
Mario Enrique García Ailón
Olga Patricia García
Paola Azucena Rodríguez Rivas
Raymundo López Mendoza
Rosa Antonieta López Salvador
Silverio López Cristóbal
Wendy Patricia Cardona Herrera

Lic. Douglas Barrios González, Asesor

Huehuetenango, junio de 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M.Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Eli Vivas Pérez

Coordinador Regional

Licda. Eudy Viviana Morales

Coordinadora de Sede

DICTAMEN APROBACIÓN
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Emiliano, Box Pastor
Wendy Patricia, Cardona Herrera
Cintya María, Cifuentes Solís
Mario Enrique, García Ailón
Olga Patricia, García
Julia Catalina, Hernández Sicá
Silverio López Cristóbal
Raymundo, López Mendoza
Rosa Antonieta, López Salvador
Aura Judith, Pérez Monterroso
Gaspar Raymundo, Mendoza
Paola Azucena, Rodríguez Rivas
Herlinda, Velásquez Ortiz

Estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para completar requisitos de graduación.

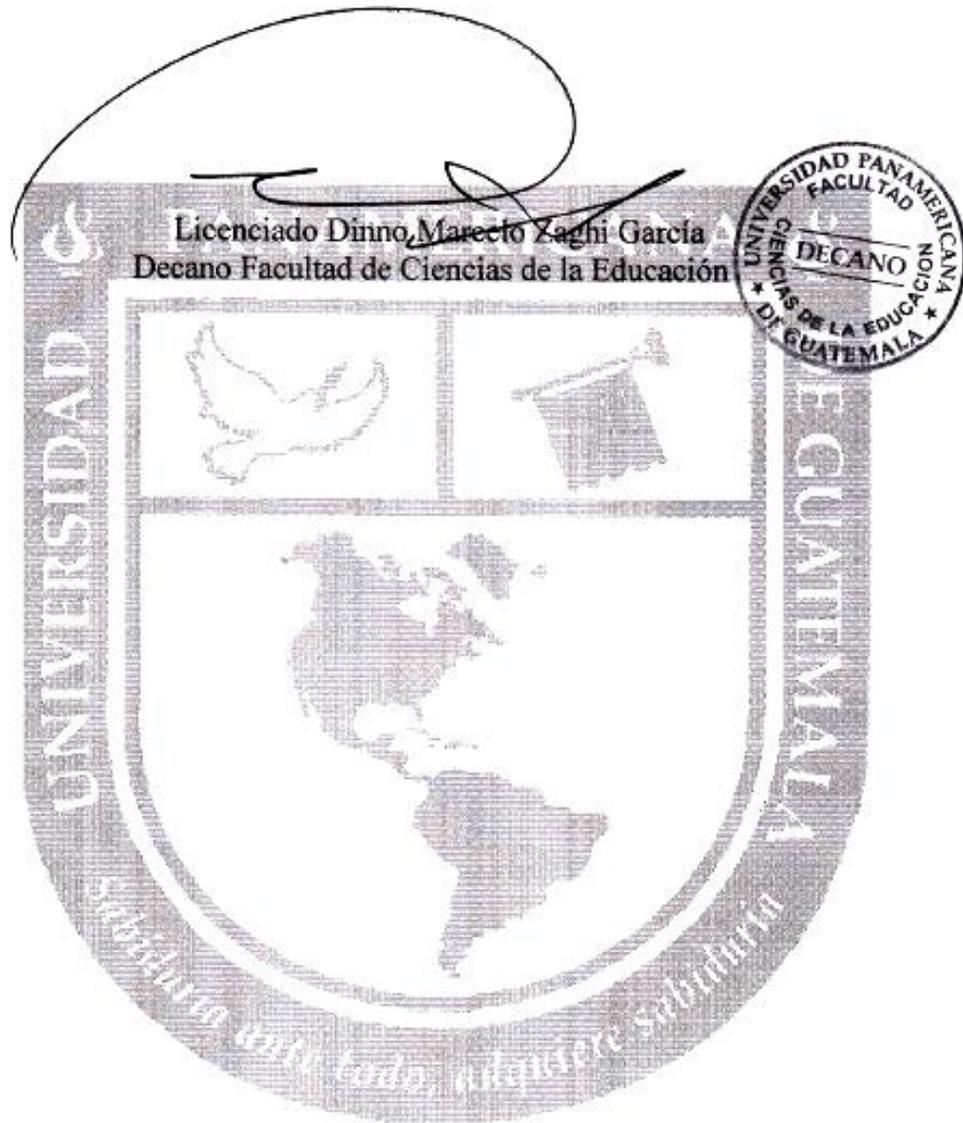
Dictamen 26 de julio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de sistematización de la Práctica Docente que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **"Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, Huehuetenango, Huehuetenango"** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto.

4. Recibe la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

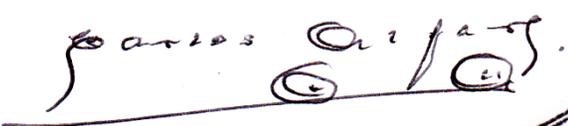


CC.Archivo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, mayo de dos mil catorce.-----

En virtud de que el **“Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, de la Sede de Huehuetenango”** Presentado por los estudiantes: Aura Judith Pérez Monterroso, Cintya María Cifuentes Solís, Emiliano Box Pastor, Gaspar Raymundo Mendoza, Herlinda Velásquez Ortiz, Julia Catalina Hernández Sicá, Mario Enrique García Ailón, Olga Patricia García, Paola Azucena Rodríguez Rivas, Raymundo López Mendoza, Rosa Antonieta López Salvador, Silverio López Cristóbal y Wendy Patricia Cardona Herrera, previo a optar al grado Académico de Profesorado de Segunda enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Douglas Barrios González
Asesor de Seminario



Contenidos

Resumen	i
Introducción	iii
Alcances de la sistematización	1
Objetivos de la sistematización	2
Aspectos centrales de la sistematización	3
Descripción Metodológica del proceso	4
Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente	5
Reflexión crítica del proceso de Práctica Docente	21
Lecciones aprendidas	27
Experiencias vividas	29
Propuestas de Mejora	30
Conclusiones	32
Recomendaciones	33
Referencias	34
Anexos	35
Anexos 1. Innovaciones Educativas Desarrolladas	35
Anexos 2. Procedimientos utilizados para la contextualización curricular	36
Anexos 3. Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores	41
Anexos 4. Plan de actividades del seminario	44
Anexos 5. Reglamento de seminario 2013	47
Anexos 6. Galería Fotográfica	56

Resumen

El grupo de estudiantes de la sede de Huehuetenango de la Universidad Panamericana de Guatemala en la Carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, según normativa y reglamento emitido por la universidad y como parte del pensum de estudio es necesario llevar a cabo el seminario como un trabajo final de egreso para la carrera, aprobando todos los cursos y llevando a cabo la práctica docente como requisito fundamental.

Para esta ocasión el nombre del seminario es “Sistematización de la Práctica Docente” con el propósito de ayudar a documentar todas las vivencias adquiridas durante el proceso de práctica, de manera que los propios estudiantes reflexionen sobre las mejoras que deben aplicar a futuras prácticas, aplicando sus propios medios en un proceso de aprendizaje. En el seminario se logra el intercambio de ideas, información y vivencias de la práctica docente beneficiando a los mismos estudiantes para un cambio de conocimiento y de actitud.

Algo fundamental para la realización del seminario de sistematización de la práctica docente es la orientación por parte de la universidad a través de la guía del seminario, gracias a la orientación se llevaron a cabo varios procesos como la organización de una Junta Directiva y las respectivas comisiones, elaboración de un plan de trabajo y elaboración de un reglamento interno.

Para llevar a cabo el seminario es necesario haber participado en la práctica docente, registrando los acontecimientos y las experiencias vividas con alumnos del nivel básico se logró la reconstrucción de las experiencias vividas durante la práctica docente, a través de dos fases fundamentales las cuales son:

Primera fase: sistematización de experiencias vividas utilizando como insumo principal el informe de práctica docente, conteniendo las etapas desarrolladas durante el proceso de práctica realizada por cada practicante, logrando el informe individual. La segunda fase: fue la

consolidación y las conclusiones grupales a través del informe individual y del trabajo de las comisiones organizadas con anterioridad.

Se aprendió mucho de esta sistematización, es un material de apoyo que fortalece el conocimiento de cada seminarista especializando en la carrera que va culminando, creando una educación integral.

Introducción

El seminario de sistematización de la práctica docente es el proceso que se da al finalizar la carrera de profesorado, ayuda a documentar las experiencias vividas durante el proceso de práctica enfocados en sus diversas etapas. Según los lineamientos dados por la universidad en sistematizar las experiencias individuales que servirá para formular el informe de seminario.

Con la práctica adquirimos experiencias, nos relacionamos con personas, fomentamos la participación y los valores, a través de las distintas etapas que conlleva la práctica como: la etapa de la inducción, la etapa de la investigación, la etapa de observación, la etapa de auxiliatura, la etapa de planificación y preparación, la etapa de practica supervisada, en donde somos directamente los responsables en ejecutar o accionar, aplicando herramientas de evaluaciones para llevar a cabo estos procesos; culminando con la entrega del informe final de práctica docente.

A través de este seminario los estudiantes seminaristas comparten experiencias vividas a través del cambio de información del proceso de práctica docente, llegando a conclusiones que pueden mejorar las habilidades pedagógicas de cada estudiante como también propuestas de mejoras específicamente para la Universidad.

El seminario de Sistematización de la Práctica Docente fue un proceso grande en donde participamos todos en integrar nuestras experiencias a través de la primera etapa del informe individual, y así concluir con las conclusiones del proceso de practica; siendo muy satisfactorio para fortalecer nuestros conocimientos y prepararnos profesionalmente en la búsqueda de solución a las grandes problemáticas en que se encuentra el proceso educativo.

Alcances de la sistematización

1. Orientación adecuada en el manejo del manual de seminario.
2. Organización de la junta directiva de seminario de sistematización de la práctica docente.
3. Distribución de comisiones entre los seminarista que servirán de apoyo a la junta directiva.
4. Elaboración del cronograma de actividades del seminario.
5. Aplicación del reglamento interno del seminario.
6. Recaudación del recurso económico para la gestión de documentos del seminario.
7. Presentación, revisión y aprobación del informe individual.
8. Integración de experiencias vividas durante el proceso de práctica docente.
9. Cumplimiento de los objetivos elaborados en el plan de trabajo para el desarrollo del seminario.
10. Estructuración del informe final de seminario de acuerdo a la tabla de contenidos.
11. Finalización y entrega de informe de seminario a tiempo según la fecha que estipula el cronograma de actividades y por la Universidad.

Objetivos de la sistematización

Objetivo general:

- Interpretar críticamente la diversidad de experiencias vividas en el desarrollo de la práctica docente, a efecto de describir el proceso, obtener lecciones aprendidas, proponer mejoras y socializar sus resultados.

Objetivos específicos:

- Lograr la participación activa de todos los estudiantes seminaristas en el desarrollo de la sistematización individual del proceso de Práctica.
- Enriquecer el conocimiento de los seminaristas a través de la investigación e indagación de experiencia vividas individuales durante la Práctica Docente.
- Describir las etapas que se ejecutaron durante el proceso de la Práctica Docente.
- Reflexionar sobre las buenas y malas experiencias adquiridas ejercicio de la docencia, como fortalecimiento en nuestro proceso de aprendizaje.
- Evaluar con objetividad los pasos aplicados para el desarrollo de la Sistematización de la Práctica Docente.

Aspectos centrales de la sistematización

- Facilitación de la inducción orientada al desarrollo del seminario.
- Análisis del contenido de la guía de trabajo para el seminario de sistematización.
- Orientación para la elaboración de la planificación de clase.
- Dominio de nuevas metodologías aplicables al proceso educativo.
- Aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilización de recursos y materiales para la facilitación del aprendizaje.
- Estrategias para abordar la enseñanza de los valores.
- Contextualización de los contenidos de aprendizajes.
- Organización de equipos de trabajos.
- Optimización del tiempo disponible para el cumplimiento de las tareas.

Descripción metodológica del proceso

Durante la ejecución de la práctica docente los métodos y técnicas utilizadas fueron la base para la realización y elaboración de los temas que se impartía, cada tema que se dio, a conocer fue planificado de la mejor manera, basándose en el CNB y el modelo de la planificación fue realizada en base al constructivismo para alcanzar las competencias de aprendizaje.

La Metodología sustenta sus principios en el enfoque del Constructivismo que es una corriente educativa basada en las Teorías del Aprendizaje, lo cual permite modificar las acciones de la enseñanza, creando la esencia fundamental que es "enseñar a pensar y aprender a aprender", buscando nuevas alternativas y cambios contextuales.

Esta Metodología hace énfasis en el aprendizaje cooperativo, participativo y significativo en alternancia con los métodos Inductivo-Deductivo, Científico, Heurístico, Hermenéutico, Dialógico, Dialéctico, Lógico, Reflexivo; así como, variadas Técnicas de Estudio y Técnicas Didácticas.

Para lograr que la Docencia Directa en el desarrollo de la Práctica Docente sea dinámica, productiva y de un alto nivel de efectividad, las dinámicas ambientales resultan interesantes en tanto sean motivacionales, educativas y coherentes con los contenidos de aprendizaje y temáticos.

Los métodos didácticos son las vías por las que se lleva al participante al conocimiento y dominio de los contenidos. Los métodos pueden utilizarse simultáneamente, es decir un método puede ser el más usado en clase, pero con la presencia de algunos elementos de otras técnicas de enseñanza aprendizaje para impartir mejor las clases.

Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente

Para que el estudiante de la Carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, de la Universidad Panamericana de Guatemala, de la Facultad de Ciencias de la Educación, pueda optar al título del nivel superior debe cumplir con los procesos legales y uno de ellos es la elaboración de Seminario de la Sistematización de la Práctica Docente.

Para la sistematización de la Práctica Docente se requiere de fundamentos y orientación para el buen desarrollo de la misma, por lo que se describen varias etapas:

1. Inducción

Tiene como finalidad guiar y orientar al estudiante en todas las actividades previstas y planificadas para la ejecución del ejercicio de la Práctica Docente, este proceso de inducción se dio desde el principio del curso donde el responsable de la misma fue el catedrático Asesor.

La inducción se refiere a los talleres que recibió el estudiante antes de ejecutar la práctica docente, actualizándolo en informaciones sobre los elementos curriculares a desarrollarse durante la práctica docente. Este proceso se generó de forma constante en el desarrollo de práctica de esa manera se fortalecieron los conocimientos de los estudiantes / practicantes.

El fin de esta etapa es: orientar al estudiante en la elaboración de planes, metodologías y técnicas a aplicarse, redacción de competencias, contextualizar contenidos; generando conocimientos teóricos acerca del proceso educativo, evitando problemáticas y confrontaciones que surgieran durante el proceso de la ejecución de la Práctica Docente Supervisada.

Al inicio de la ejecución del proceso de la inducción fue proporcionado un manual a cada uno de los estudiantes que sirvió como fundamento, base y guía para el desarrollo de cada una de las actividades pedagógicas a realizarse durante el tiempo estipulado para la práctica; todas las orientaciones fueron específicamente para la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en

Pedagogía y Ciencias Sociales, en la cual hubo un proceso de análisis en cuanto a la forma de ejecutar los aspectos que contenía el manual, y que para la elaboración de los documentos aplicados a este proceso se tiene que acatar el reglamento y estilo de trabajo de la Universidad Panamericana de Guatemala.

En estas inducciones se recibieron anécdotas, vivencias, experiencias, metodologías y técnicas para el desenvolvimiento personal en el establecimiento donde se realizó la actividad docente de cada estudiante, es por eso que para cualquier tipo de actividad tal como el proceso de práctica las orientaciones son elementos indispensables para su buena marcha y cosechar los frutos y los éxitos deseados por parte de la universidad y del estudiante practicante.

En la inducción se dio énfasis sobre la manera de interactuar del alumno practicante con cada uno de los estudiantes, maestros y personal administrativo del centro educativo, la explicación de la utilización e implementación de técnicas y metodologías aplicables en las aulas según las exigencias de la enseñanza – aprendizaje del siglo XXI.

La planificación fue un elemento pedagógico esencial que permitió organizar cada una de las actividades desarrolladas conforme el nuevo paradigma y exigencias de la educación actual, también se indujo que en cada una de las clases es necesario la elaboración y utilización de materiales de apoyo, enfocados al Currículum Nacional Base.

2. Investigación

Es la averiguación y obtención de referencias bibliográficas que sustentara cada uno de los contenidos que se desarrollaron durante la Práctica Docente.

2.1. Investigación geográfica

Antes de la ejecución formal de la práctica Docente de los estudiantes de la Carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, se realizó una investigación geográfica de la ubicación de los Centros Educativos, donde se realizaría la práctica Docente, para tal efecto cada alumno y alumna practicante asumió la responsabilidad de

visitar las comunidades y tener conocimientos de la ubicación del centro Educativo que sirvió como pilar fundamental para la ejecución de esta etapa académica.

2.2. Investigación de acceso al centro educativo para la realización de la práctica Docente

Es el acercamiento que se dio entre los alumnos practicantes, Docentes y Directores de los distintos Centros Educativos, elegidos y estudiados previamente para la ejecución de las etapas de la práctica docente. Dialogo que nos condujo a la realización de este proceso académico como estudiantes universitarios.

Para la aceptación de cada uno de los estudiantes practicantes fue necesario enviar una solicitud, dirigida por la Coordinación de la Universidad Panamericana hacia los directores y directores de los distintos centros educativos donde se ejecutó cada una de las actividades pedagógicas referentes a la práctica Docente.

2.3. Investigación bibliográfica

Una investigación bibliográfica es la indagación, recopilación de informaciones teóricas que sirvieron como fundamento o base para dar a conocer un determinado tema a los educandos, la investigación refleja también las características, cualidades y referencias del comportamiento de los individuos de una determinada área geográfica, basándose y midiéndose éstas circunstancias a través de la investigación.

Antes de la etapa de la planificación y la transmisión de los conocimientos teóricos o científicos fue necesario hacer investigaciones bibliográficas en fuentes confiables y verídicas que proporcionaran los contenidos que llenaban las expectativas considerando los siguientes factores: el contexto, el idioma que habla el alumno, su nivel académico y su rendimiento académico, lo cual es base para poder investigar y contextualizar según sea la necesidad educativa del educando.

Para la realización de la investigación bibliográfica se basó en los contenidos plasmados en la malla curricular del CNB, tales como: Contenidos Procedimentales, Contenidos Declarativos y Contenidos Actitudinales, donde los estudiantes universitarios practicantes utilizaron distintos medios electrónicos y bibliográficos para la obtención de las distintas informaciones pedagógicas impartidas y ejecutadas en cada uno de los periodos estipulados y autorizados para cada uno.

Los estudiantes practicantes utilizaron los siguientes documentos; enciclopedias, revistas educativas, textos del Mineduc, CNB, Obras Literarias, páginas de Internet confiables y con informaciones válidas y argumentadas por otros autores reconocidos en el mundo de la Pedagogía.

La investigación de cada uno de los contenidos fue necesario contextualizarlos y que llenaran las expectativas de los estudiantes, de esa manera se cumplieron las exigencias de la educación guatemalteca apegados al nuevo paradigma y al modelo constructivista.

3. Observación

En esta etapa cada alumno tenía diferentes puntos de vista, iniciar este proceso como lo es la observación, que es una de los primeros pasos que se llevó a cabo en la práctica docente.

En esta etapa se observaron aspectos tales como:

- ✓ La dimensiones promedio de las aulas
- ✓ Total de alumnos
- ✓ Alumnos promedio por grado
- ✓ Cantidad de grados
- ✓ Cantidad de secciones por grado
- ✓ Ubicación de las aulas
- ✓ Ventilación en la aulas
- ✓ Iluminación en las aulas
- ✓ Patios de estar y recreo

- ✓ Si existen servicios de biblioteca
- ✓ El centro educativo cuenta con servicio de internet
- ✓ Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales
- ✓ Cuenta con servicios de cafetería o tienda escolar
- ✓ Cuenta con servicios de enfermería
- ✓ Qué tecnología ofrece a los docentes para impartir sus clases
- ✓ Cuenta con instalaciones deportivas o de recreación
- ✓ Cuenta con laboratorios
- ✓ Tiene suficiente agua entubada
- ✓ Su edificio es oficial o privado
- ✓ Cuenta con sala para profesores
- ✓ Cuenta con servicios de orientación psicológica, etc.

También se pudieron dar cuenta de la importancia de utilizar el CNB y poderlo contextualizar al ambiente del alumno el método constructivista y darle mucha participación al alumno que construya sus propias ideas su contenido. Otros compañeros observaron la práctica de los valores en la convivencia entre alumnos y profesor.

Lo importante en la observación es que el alumno tome un aprendizaje significativo del trabajo del docente titular para realizar un mejor trabajo cuando le corresponda ejecutar valerse de esas experiencias para ser un profesional eficiente.

Se observaron puntos muy importantes como el desarrollo de clases de los catedráticos titulares donde estas experiencias fueron de gran importancia e indispensable en todo el proceso de la práctica docente, especialmente los métodos, técnicas, la motivación que tuvieron los alumnos al realizar dinámicas, en el transcurso del desarrollo de las clases. Encontrándose con establecimientos que cuentan con el apoyo de padres de familia, autoridades educativas, municipales y buscando siempre mejora a beneficio de los establecimientos para ofrecer una mejor educación a sus alumnos.

4. Auxiliatura

En esta etapa el estudiante practicante sustituye en momentos o períodos específicos al docente titular a efecto de introducirse gradualmente al proceso educativo. Generando grandes experiencias para fortalecer el conocimiento.

Para el desarrollo de la etapa de la Auxiliatura es muy importante contar con ética personal y profesional para atender las necesidades educativas del estudiante ya que muchas veces los educandos necesitan orientaciones personalizadas relacionadas con las dificultades que encuentran al momento de resolver casos reales con los contenidos que reciben y dada la oportunidad es necesario acompañarlos en este proceso de orientación.

En esta etapa cada alumno practicante demostró creatividad, organización, colaboración, responsabilidad, limpieza, puntualidad, permanencia en el centro educativo. También donde se tiene más oportunidad de apoyar a los alumnos en sus trabajos para llevar una convivencia de amistad, solidaridad, entusiasmo entre profesores y alumnos.

En esta etapa el alumno practicante demuestra o pone en práctica los conocimientos adquiridos durante su preparación académica demostrando ideas innovadoras.

En conclusión en la Auxiliatura tuvimos la oportunidad de impartir clases para poder auxiliar a los docentes titulares en alguna ocasión. Otras actividades importantes como apoyar al docente en la revisión de trabajos, cuadernos, brindarles alguna solución de algún problema.

5. Planificación

La planificación fue un elemento pedagógico esencial que permitió organizar cada una de las actividades planificadas para que se tuviera una secuencia y así llevar un orden lógico en el momento de ejecutarse, en las primeras acciones cada uno de los involucrados obtiene información de parte de los profesores titulares ya que en la mayoría cada uno de ellos brinda lo que es el plan anual donde de allí se desglosan las unidades de cada bimestre. El plan de unidad fue revisado por el docente de práctica como también por el catedrático titular.

Haciendo el comentario de que la planificación de actividades y las metodologías a utilizar estaba acordes a la capacidad y al contexto del estudiante. Acordando con ella que para la revisión de todas las planificaciones de clases se realizarían una semana antes, así se corrigen con tiempo y que el llenado del control de asistencia se haría a cada semana. Estando aprobado el plan de unidad por las dos partes se elaboran los planes de clases.

La planificación es una guía que coordina y estructura los temas que se trataron en cada uno de los periodos de las clases desarrolladas pedagógicamente, aplicándose técnicas y metodologías innovadoras que se enfocan a una enseñanza – aprendizaje constructivista, lo cual se basa en el desarrollo de cada uno de los contenidos que fueron escogidos y analizados previamente.

5.1. Aspectos que se desarrollaron en la planificación

5.1.1. Área

Hace referencia a la materia que está emanada por el Mineduc, en el Currículum Nacional Base, en el proceso de la Práctica Docente.

5.1.2. Competencia

Se refiere a las distintas capacidades que el alumno debe de poseer al culminar el desarrollo de una actividad pedagógica. También podemos definir la competencia como la actitud para realizar algo o alcanzar determinados fines teniendo propósitos bidireccionales.

5.1.3. Indicadores de logros

Se refieren a cada uno de los logros o metas alcanzadas con los estudiantes después de cada actividad realizada, teniendo en cuenta la planificación y el contexto donde se están desarrollando cada una de las actividades de aprendizaje, un indicador de logro es el que nos dice si lo que estaba planificado se ha logrado en los siguientes aspectos, en los contenidos, declarativos, procedimentales y Actitudinales.

5.1.4. Contenidos

Conjunto de saberes científicos que sirven para fundamentar o validar un escrito, pasando por las etapas del método científico para poder tener exactitud o cambios conforme el avance y los cambios en la pedagogía.

5.1.5. Contenidos actitudinales

Se refieren al “Saber Ser” del alumno, es un conjunto de hábitos que el educando va adquiriendo en su transformación dentro y fuera del aula, incluso en cada una de las acciones que realiza basado en valores cimentados desde el seno familiar, con los cuales el alumno desarrolla algo personal llamado actitud.

5.1.6. Contenidos procedimentales

Para ejecutar cada una de estas actividades de aprendizaje se debe de guiarse y basarse en competencias que servirán en el camino a recorrer y alcanzar las metas, los contenidos procedimentales son el “Saber Hacer” del alumno y son todas las actividades de aprendizaje que el alumno ejecuta, elabora dentro y fuera del centro educativo tales como: investigaciones, desarrollo de temas, dramas, representaciones, charlas, tradiciones orales o escritas, es el trabajo que realiza el alumno y como recompensa de cada una de estas acciones se le asigna una ponderación según el criterio del docente.

5.1.7. Contenidos declarativos

Los contenidos declarativos es el “Saber qué” son los hechos, datos, conceptos: es el conjunto de contenidos que se extraen en libros, textos, folletos, revistas, enciclopedias, estos elementos sirven como fundamento y apoyo de para desarrollar los contenidos planificados.

5.1.8. Procedimientos

Es una serie de acciones que sirve para llevar a cabo un proceso, mediante su uso se resuelven los problemas que se quieren plantear en el mundo de la enseñanza–aprendizaje, que incluye

mecanismos que de la posibilidad de solucionar los distintos planteamientos y contiene tres etapas: iniciación, desarrollo y conclusión del proceso.

5.1.9. Metodología

Es la manera de cómo se quiere llevar el alumno para adquirir los conocimientos, también se puede definir como el orden en que se quiere transmitir las distintas actividades a realizar en el aula con la presencia del docente y el alumno, en ese momento se vuelve y se transforma en bidireccional; son las acciones y procedimientos que se sigue en las distintas áreas y subáreas para hallar la verdad de la enseñanza.

5.1.10. Evaluación

Es la herramienta que permite visualizar cuantitativa y cualitativamente los conocimientos del alumno, actualmente la evaluación se ha convertido como una manera de medir la capacidad intelectual y memorización del estudiante; durante el desarrollo de la Práctica Docente Supervisada, se transmitieron contenidos, pero se necesitaba de la ayuda de la evaluación para poder medir la capacidad de recepción de información por parte del directriz, se aplicaron, cuadros de comparación, resúmenes, exposiciones, dramas, ensayos, evaluación oral, evaluación escrita, (individual, por pareja y grupal), con esta herramienta pedagógica llamada evaluación se pudo constatar el nivel de conocimientos que los estudiantes alcanzaron durante el trabajo desarrollado, uno de los aspectos que se tomó en cuenta fue el contexto, el entorno cultural y sociocultural de cada educando.

6. Preparación

Para iniciar cualquier proceso se necesita inducciones y la adquisición de ideas para desarrollar cada una de las actividades en el establecimiento de una forma ética y con capacidad de desenvolvimiento del alumno practicante; todos estos conocimientos y principios pedagógicos y docentes fueron proporcionados por el catedrático del Curso de Práctica Docente Supervisada. En cada una de las sesiones se dieron orientaciones enfocadas al desenvolvimiento y desarrollo de cada uno de los contenidos.

Antes de impartir cada uno de los contenidos plasmados en el plan, se necesitó de preparación, investigación de términos avanzados, para que de esa manera se transmitiera de la mejor manera los contenidos y que los estudiantes fueran los beneficiados con la propia preparación del docente practicante. En este mismo proceso las orientaciones de los catedráticos titulares de los cursos fueron de una forma eficiente y las actividades de aprendizaje desarrolladas dentro y fuera del aula fuera tan significativa para el alumnado.

Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento como la participación de los jóvenes en otros centros educativos. Ser apoyo al catedrático titular al no estar presente en el salón de clase, ser una persona dinámica, buscar el bien común para el grupo. Ser audaz y buscar diferentes técnicas ya que los jóvenes son muy dinámicos y sobre todo analizan lo que hacen o dicen en clase ya que cada uno van obteniendo diferentes experiencias dentro y fuera de clase o del establecimiento.

Buscar técnicas y métodos de enseñanza aprendizaje, en donde elaboren su propio conocimiento y sobre todo motivarlos día a día haciendo eficaz su aprendizaje, siendo más práctico que teórico. Todo esto se logró gracias al empeño y confianza que cada uno depositó en lo que tenía que hacer y más al apoyo de los jóvenes y catedráticos titulares. Y en nuestro asesor ya que día a día nos orientaba en este proceso de sistematización de práctica.

Una base principal para el catedrático, es la lectura hablar con seguridad de lo que se dice cuando se expone algún tema con los jóvenes, brindarles palabras nuevas ser un guía para ellos, ya que muchos de ellos aún les falta criterios pedagógicos.

7. Etapa de docencia directa

Consiste en desarrollar clases con calidad y excelencia, aplicando conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes propias de un profesional, donde se compartió contenidos establecidos en el Currículo Nacional Base. Se debe de cumplir con las fases didácticas anteriores como la inducción, la investigación, planificación y la preparación, es en donde se pone en práctica todo lo aprendido en las etapas anteriores.

La Práctica Docente es la etapa que permite a los futuros profesionales adquirir experiencias, técnicas y alta preparación académica previa al cierre de una carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, de la Universidad Panamericana de Guatemala, extensión Huehuetenango. Se realiza una etapa importante en la formación y preparación de todo profesional antes del ejercicio del mismo, esto permite conocer fortalezas y debilidades que éste posee.

La asignación de contenidos; se dio por parte de los catedráticos titulares donde se hizo énfasis en los temas de interés para el estudiante y que tuviera utilidad para la vida, en este mismo proceso se nos proporcionó documentos y libros relacionados con los contenidos asignados; después de leer y analizar la información existente fue necesario averiguar y contar con referencias bibliográficas que fundamentará mejor los contenidos a transmitir a los educandos.

La planificación de unidad, en el proceso de la Docencia Directa fue con responsabilidad y creatividad la elaboración de los planes de unidad siguiendo el formato de la Universidad y los cuales fueron sistematizados y elaborados cinco planes de unidad donde se plasmaron: competencias, indicadores de logros, Contenidos Declarativos, procedimentales, actitudinales, metodologías y la forma de evaluar.

Para presentar las clases en los periodos de la Práctica Formal Supervisada es importante la planificación ya que nos sirve como una guía de las actividades a realizarse en el aula y nos conduce al manejo de tiempo.

En esta fase se observaron las conductas de cada uno de los estudiantes en el momento de desarrollar las clases donde se pudo observar alumnos participativos y tímidos, en la mayoría de las actividades se trabajó con mapas conceptuales, esquemas, mapas mentales, líneas de tiempo, cuadro comparativo y periódico mural según el área y tema correspondiente.

Durante el tiempo que se compartió con los estudiantes se observó muchas cosas en cuanto a la actitud y las capacidades que poseían los estudiantes, porque cada uno se desenvolvía en las

distintas actividades que se realizaban en clases y fuera de ella. Les gustaba estar activos por lo que se implementaron varias actividades que los hacían socializarse con sus compañeros de clases tales como:

- ❖ Realización de dinámicas
- ❖ Exposiciones grupales
- ❖ Realización de dramatizaciones
- ❖ Participación en debate
- ❖ Participación en foro
- ❖ Actividades deportivas

8. Supervisión

Se refiere a la averiguación verídica del desarrollo de la Práctica Docente Supervisada, esto se dió con el acercamiento profesional en el ámbito de la pedagogía y que dominaba la materia, esta etapa se vivió una experiencia bonita y trascendental porque se recibió inducciones y sugerencias profesionales, técnicas, métodos innovadores que sirvieron como conocimiento para mejorar el empeño profesional del alumno practicante.

Para realizar este paso la Universidad Panamericana de Guatemala, de la facultad de Ciencias de la Educación, con sede 27 en el departamento de Huehuetenango, fue el ente responsable para asignar a la persona encargada de llevar a cabo la supervisión.

Los elementos que se calificaron en la etapa de la supervisión fueron los siguientes: Plan de Unidad, Plan de Clases, Contenidos, Trabajos de Aprendizajes, Materiales Didácticos, uso de la tecnología, la seguridad, el dominio propio y el dominio del grupo de estudiantes del nivel básico.

La Práctica Docente Supervisada es un medio que permite a los alumnos practicantes conocer la realidad escolar, la organización y funcionamiento de los elementos curriculares que intervienen

en el proceso de formación del alumno, posibilitando la construcción activa, significativa y funcional de conceptos, procedimientos, actitudes y valores que determinen el perfil ideal del maestro.

Se pretende que los futuros profesionales puedan mejorar algunas debilidades durante la etapa de la práctica supervisada, para que al momento de aplicar los conocimientos sea un proceso eficaz en el desarrollo de la superación de las comunidades al cual se desarrolle la profesión, cumplir como un agente de cambio y prestar servicios a la comunidad necesitada y junto a ella alcanzar un desarrollo mejor para el municipio y nuestro país.

9. Evaluación

Es una herramienta pedagógica que permite medir numéricamente los avances y capacidades intelectuales de los educandos, esto se genera cotidianamente en el ambiente educativo, a través de la evaluación se obtiene un parámetro de medición de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en un determinado tiempo de estudio.

9.1. La evaluación cotidiana

9.1.1. ¿Qué es?

La evaluación cotidiana se entiende como un acto paralelo a la enseñanza – aprendizaje ya que permite obtener información constante de las acciones de los educandos y da acceso a conocer los conocimientos previos que los alumnos tienen antes del inicio de cada uno de los periodos de clases.

9.1.2. ¿Cómo se evalúa?

Este tipo de evaluaciones se puede generar de dos maneras; oral y escrito, en la fase oral el docente está obligado el moderador lanzando la primera pregunta relacionada con la el contenido tratado, siendo los alumnos los responsables de responder de acuerdo a la interrogante realizada.

Para la realización de una evaluación escrita el profesor/practicante llevará impreso una serie de cuestionamientos, temas a desarrollar, mapas mentales, mapas conceptuales, esquemas, aseveraciones, cuestionamientos de respuestas múltiples o se le sugiere al educando que lleve hojas y en ella se pueda realizar la actividad de evaluación, identificándolo previamente con los datos del establecimiento.

Consiste en cada una de las actividades realizadas en cada uno de los periodos de clases, tomando como base de evaluación los contenidos transmitidos, los ejemplos y la explicación dada para la comprensión de los educandos.

9.2. La Evaluación de unidad

9.2.1. ¿Qué es?

Este proceso de evaluación se aplica después de compartir una diversidad de tema enfocado a una misma raíz o a un título principal donde los demás subtemas están estipulados y una unidad puede durar una semana, dos semanas un mes o incluso pueden ser periodos. La evaluación de unidad se elabora como cualquier tipo de evaluación, puede ser escrita, oral dependiendo del tema que se está tratando y del criterio docente.

9.2.2. ¿En qué momento se aplica en el proceso de la Enseñanza – aprendizaje?

Se aplica después de culminar el desarrollo de un conjunto de contenidos que por finalidad propia de una unidad, todos los temas deben de estar sintonizados entre sí, tienen que tener secuencia, y que pertenezcan a un gran tema conocido como contenido eje.

9.2.3. ¿Cuáles son las ventajas que tiene la aplicación de una evaluación de unidad?

- Garantiza la exploración de los conocimientos de los estudiantes.
- Permite que cada contenido eje sea evaluado.
- Le permite una calificación numérica al estudiante.
- Garantiza el cumplimiento de del CNB, con la evaluación constante.

- El estudiante está en constante contacto con sus cuadernos.
- El docente está evaluando el avance en su trabajo y la recepción de la información académica de parte del estudiantado.

9.2.4. ¿Cuáles son las desventajas que tiene la aplicación de una evaluación de unidad?

- Los estudiantes se vuelven memorísticos.
- Existen estudiantes que no se interesan para obtener una buena calificación durante este proceso.

9.2.5. Los tipos de Evaluación aplicados por los estudiantes practicantes durante la ejecución de la Práctica Docente.

Corresponde a la elaboración de instrumentos que permite la valoración objetiva y formativa de los estudiantes. En esta etapa se utilizaron diversas metodologías para evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a su capacidad y la forma en que aprenden los estudiantes.

Se utilizaron los siguientes instrumentos y procedimientos de evaluación de los aprendizajes, que se vieron durante la etapa de inducción y proporcionado por el catedrático de la práctica docente las cuales son:

9.2.6. Tipos de Evaluaciones Aplicados

Lista de cotejo, escala de rango, preguntas, rubrica, pruebas objetivas, debates, juicios críticos, dramatizaciones, exposiciones, resúmenes, mapas conceptuales, ensayos, portafolio, comentarios; fueron de gran ayuda para el proceso educativo.

10. Informe final

Para la validación del proceso de la Práctica Docente Supervisada, fue necesaria e importante la recopilación de informaciones existentes y surgidas de las propias vivencias en el Centro

educativo donde se ejecutaron cada uno de las actividades pedagógicas relacionadas con la Práctica Docente de los estudiantes de la Universidad Panamericana.

En la etapa de la redacción del informe final se dieron varios obstáculos porque cada información plasmada en la misma tenía que ser validada por el catedrático del curso de práctica, por lo que fue un trabajo de mucha revisión ortográfica, orden semántico y el sentido lógico de las informaciones.

La entrega del informe de la Sistematización de la Práctica Docente Supervisada, fue un proceso que sirvió como fundamento y respaldo que se ejecutó este trabajo, dentro de los contenidos del informe final se contemplaron contenidos tales como; Antecedentes históricos del Centro Educativo, FODA, Perfil de Ingreso y egreso del estudiante, Plan de unidad, plan de clases y las distintas actividades desarrolladas.

En la sistematización de la Práctica Docente Supervisada, se desarrollaron tres etapas los cuales fueron: la observación, la Auxiliatura, y la Práctica Directa o Supervisada, todos estos elementos, vivencias y contenidos científicos fueron estructurados en contenido para luego tener un documento individual, se hizo entrega de los informes al catedrático del curso para que él fuera el encargado y responsable de entregar los trabajos en la Coordinación de la Universidad para su aprobación, para que estos documentos de informes individuales nos sirvieran para realizar “El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente”.

Reflexión crítica del proceso de Práctica Docente

La práctica supervisada que se realizó en la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales contiene fases y procesos para la plena realización de la misma en los diferentes centros educativos del Nivel Medio del municipio de Aguacatán las cuales dejan una gran reflexión a todos los estudiantes practicantes.

1. Etapa de Observación

La observación es un proceso que registra datos y recoge información, que examinan fenómenos o hechos específicos, es una parte muy esencial para la realización de cualquier tarea que requieran de un proceso sistemático que nos lleva a la obtención de conocimientos.

1.1. Observación física

Dentro de los aspectos más relevantes del proceso de la observación desarrollada en los diferentes centros de nivel Medio, la cual ha generado experiencias muy extraordinario en cada estudiante para poder mejorar la calidad educativa en los diferentes centros y sectores de la educación en nuestro medio.

Los establecimientos educativos de nivel medio, donde se realizó la práctico decente cuentan con los servicios más importantes para el buen funcionamiento de ello y para que la educación se desarrolle de una manera muy especial porque permite que la educación de los estudiantes sea dinámica y significativa. Así mismo la comunidad educativa tiene participación en el proceso de enseñanza aprendizaje de los jóvenes de los diferentes centros educativos donde se realizó el proceso de la práctica docente.

Sabiendo que para generar una educación de calidad es necesario contar con ambientes adecuados, para ello el Ministerio de Educación debe priorizar la infraestructura y el equipamiento de los establecimientos educativos del nivel medio, básicamente en áreas rurales

porque es necesario que todos los centros educativos cuenten con los servicios más importantes para que se dé una educación de calidad en todas las áreas donde se da la educación.

1.2. Administrativo

Los centros educativos donde se realizó la práctica docente son de diferentes sectores, privados, oficial, NUFED, por cooperativa, las cuales tienen diferentes formas de organización y de administración, también inciden a que alguno de esos centros educativos tengan sus diferencias al momento de realizar sus actividades educativas pero cada uno de ellos trabaja para brindar una buena educación.

Sin embargo los diferentes contextos de los centros educativos no inciden en la calidad educativa porque el personal docente de cada una de ellas se centra en educar a la juventud con metodologías de participación y de construcción crítica para ofrecer una educación de calidad. Todo establecimiento dentro de su estructura organizativa prevalece la administración la cual es el ente encargado de velar por el buen funcionamiento de la institución.

1.2.1. Documentos que se manejan en los establecimientos

Los establecimientos cuentan con documentos esenciales como, oficios, resoluciones, dictámenes, providencias, solicitudes, archivo general de registro de calificaciones, etc. Además, de ello se cuenta con libros de actas, libro de inventario, libro de conocimientos, libro de asistencia, entre otros documentos necesarios para una buena administración.

Los establecimientos para desarrollar el trabajo pedagógico técnico y administrativo se basan en una eficiente Planificación Operativa Anual donde contemplan actividades durante un ciclo escolar.

Para la organización de las comisiones y para tener una eficiente labor algunos establecimientos la realizan de forma democrática otros en base a los cursos que imparten siendo las principales: comisión de cultura, comisión de evaluación, comisión de disciplina, comisión de deportes,

comisión de limpieza, entre otros. Cada comisión presenta a la dirección una planificación con las diversas actividades a desarrollar durante el ciclo escolar.

1.2.2. Aspecto Pedagógico

Para desarrollar las actividades de aprendizaje según las áreas o cursos a impartir los docentes lo realizan en base a una planificación autorizada por la dirección, llevando registros de las diferentes actividades realizadas dentro y fuera del establecimiento, en donde hacen uso de diferentes técnicas, formas, métodos y procedimientos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes y contribuye a que ellos puedan demostrar sus capacidades, habilidades y destrezas. En los diferentes establecimientos se programan actividades de evaluación durante el ciclo escolar de forma escrita, en su mayoría son cuatro evaluaciones de forma acumulativa.

2. Etapa de Observación

Se observaron las actividades de enseñanza aprendizaje, de los docentes en los establecimientos, como la determinación de la metodología y selección de los procedimientos.

2.1 Disciplina

La observación que se hizo en relación al tema de disciplina fue que los alumnos dentro del aula mantenían un ambiente agradable, por ejemplo cuando alguien quería algo o cuando participaba levantaban la mano para pedir la palabra cuando el catedrático les indicaba las tareas grupales lo hacían con responsabilidad pero siempre dentro del grupo había alguien que trataba de distraer o llamar la atención y el grupo lo hacía reflexionar.

2.2 Los recursos

Dentro de los recursos que utilizan los catedrático durante la etapa de observación siempre partía de contenidos planificados, utilizaba recursos que disponía el aula como también algunos materiales que él elaboraba como carteles, hojas de trabajo para realizar análisis, pero pocas veces se pudo observar la utilización de materiales reciclables y naturales.

2.3 Expresión de ideas

Los estudiantes no tenían ninguna prohibición de expresarse ante el grupo o al momento de pedir al catedrático que se les aclaren sus dudas, cuando lo hacían siempre lo hacían mediante la disciplina que el catedrático daba a conocer su punto de vista o su fundamentación teórica respecto al tema que se impartía.

2.4 La responsabilidad

En el aspecto de responsabilidad los alumnos trataban de cumplir lo que se les asignaba dentro del aula como los trabajos en casa o los temas investigativos, donde se vio la irresponsabilidad principalmente en los primeros periodos de clase.

2.5 La evaluación

En relación a la evaluación los docentes desarrollan actividades evaluativas en el transcurso de los periodos a través de lluvia de ideas, preguntas grupales e individuales, exposiciones de los trabajos realizados, entrega de trabajos de actividades anteriores y la prueba objetiva como complemento de las actividades, utilizan la rúbrica, la lista de cotejo, como instrumento de observación y la prueba objetiva como la de desempeño.

3. Análisis de la práctica docente

Como estudiantes de la carrera de profesado, esta etapa nos permitió conocer la realidad educativa del nivel medio así como identificar los diferentes enfoques metodológicos aplicados por el docente, la planificación, fuentes de información utilizados en el desarrollo del proceso educativo ya que a través de la observación se tuvo una visión del que hacer pedagógico que se desarrolla en el plantel educativo seleccionado, los diferentes contenidos de aprendizaje, las decisiones que se tomaban con respecto a las actividades y a las tareas de los alumnos se apegaban a la planeación.

4. Etapa de auxiliatura

La etapa de Auxiliatura fue donde cada uno como practicante sustituyó en momentos o periodos específicos al docente titular, la participación del mismo, desarrolla un mayor grado de interacción en el campo pedagógica, la intervención se da de forma inesperada, que hace que el practicante demuestre sus habilidades y destrezas pedagógicas y didácticas particulares para realizar un buen trabajo en apoyo al docente titular.

En esta etapa se tuvo un contacto más directo con el estudiante lo cual permitió conocer las distintas cualidades, actitudes y el valor humano de cada uno, donde el docente practicante entra en acción para ayudar a los estudiantes de los diferentes centros educativos.

Dentro de todas las actividades y acciones pedagógicas que se vio es la utilización del CNB la cual es de suma importancia porque es donde se hace uso de las metodologías de participación que se aplica con los estudiantes en las distintas actividades de enseñanza aprendizaje donde se llevó a cabo el proceso de la práctica docente de la Carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales.

5. Etapa de ejecución

En la primera presentación de la clase inicial nos dimos cuenta de la forma en que se desarrollan las clases en un centro educativo de nivel medio, desde la forma de presentación a los jóvenes y señoritas que es totalmente diferente que los niños del nivel primario que son tratados con mucha estima con mucho cariño con juegos recreativos infantiles pero en este caso los jóvenes requieren de otra forma de atención.

6. Planificación de la Práctica Docente

La planificación educativa es un proceso donde se analizaron, diseñaron e implementaron acciones y actividades que le permiten al docente lograr un resultado pedagógico deseado, igualmente permite determinar y precisar con mayor claridad las competencias, así como su

resolución; este proceso es continuo para que todas las actividades de enseñanza aprendizaje sea significativo en la vida de cada uno de los estudiantes.

Cabe señalar que la planificación es una herramienta técnica para que todas las actividades se llevaran a cabo con los estudiantes en los periodos correspondientes y por ende ayudó a que el trabajo pedagógico se realizara de forma ordenada y precisa y por supuesto logró a que se mantenga una buena motivación en clase, podemos agregar que esta permitió al docente orientar y encaminar su labor diario en el aula y fuera de ella.

Además la planificación diaria es flexible, orientada por las competencias generales, que permite seleccionar los medios más propicios para alcanzarlas, partiendo de las necesidades e intereses de los y las estudiantes dependiendo del contexto de cada uno en su establecimiento y comunidad.

7. Etapa de evaluación

Toda actividad desarrollada requiere de una evaluación para obtener resultados de lo planificado y visto durante el tiempo estipulado, esto con la finalidad de confirmar el grado de asimilación de los estudiantes en el área donde se trabajó, sabiendo que este proceso es constante para que todas las actividades sean encaminados de la mejor forma y para que los estudiantes puedan aprendes de la mejor forma o reforzar lo que no se comprendió durante la clase.

Las evaluaciones realizadas con los estudiantes fueron: diagnóstica, formativa y sumativa, la primera trata de verificar los conocimientos previos de los estudiantes sobre los temas a impartir, la segunda como se va desempeñando cada uno de los estudiantes en el transcurso del proceso de enseñanza aprendizaje y la tercera es para poder cuantificar la formación de los estudiantes en todos los aspectos de su vida como estudiante.

Lecciones aprendidas

Dentro del desarrollo de la práctica docente se vive la experiencia que da realce a nuestro futuro como profesionales, como encargados de velar por la educación de un país, y como los docentes emprendedores que tenemos que ser, porque no cabe duda que la práctica hace al maestro.

En la sistematización de la práctica docente es necesario mencionar las lecciones que aprendimos en todo el proceso de dicha práctica y son las siguientes:

- ❖ Aprendimos que debemos buscar siempre lo mejor para los alumnos.
- ❖ En este mundo de jóvenes siempre van a haber algunos muy perseverantes o se interesan en aprender más de lo que saben.
- ❖ Conocimos sobre la forma de trabajar con jóvenes en el campo educativo.
- ❖ El uso adecuado del CNB, en la elaboración de competencias e indicadores de logros y otras actividades contempladas en la planificación tanto de clase y de unidad.
- ❖ Todo proceso educativo tiene que ser planificado, no debe ser improvisado.
- ❖ La preparación de los contenidos es algo fundamental en la enseñanza-aprendizaje ya que mantiene un ambiente activo y participativo.
- ❖ Convivir con nuevas personas y contextualizar contenidos.
- ❖ Aprovechar los recursos educativos.
- ❖ Cumplir el plan de trabajo y el tiempo para cada actividad.

- ❖ Saber que estar dentro del aula y la relación con los demás docentes, dentro de los establecimientos, nos prepara a experimentar algo que viviremos día a día en un futuro no muy lejano, esto es algo que valoramos mucho y que nos permite seguir aportando más esfuerzo en nuestro aprendizaje. Todo en bien de uno mismo y de los demás.

Experiencias vividas

- ❖ Apoyo en actividades socio-culturales.
- ❖ Tener estudiantes con mucha creatividad.
- ❖ Orientar a los estudiantes a practicar principios morales.
- ❖ Observación de mucho compañerismo entre los estudiantes.
- ❖ Apoyo incondicional por parte de catedrática titular y la directora del centro educativo.
- ❖ La confianza brindada por los catedráticos titulares.
- ❖ Trabajar con alumnos del ciclo Básico.
- ❖ Compartir conocimientos y vivencias con los alumnos de las áreas rurales.
- ❖ Que las redes sociales se han convertido como herramienta y fuente de investigación para los alumnos ya que en las comunidades tienen acceso a internet.

Propuestas de mejoras

Es necesario que como futuros profesionales tengamos ese espíritu de buscar el cambio en nuestra sociedad formando a buenos ciudadanos para el futuro del municipio, departamento y del país; proponiéndolas siguientes propuestas de mejoras:

Al estudiante practicante:

- ❖ Tener una mejor organización para realizar los periodos que se pidan.

- ❖ No perder de vista las normas de convivencia a los valores que son los eslabones de la buena educación.

- ❖ Inculcar en los estudiantes la equidad de género porque la educación es un factor de desarrollo para todos.

- ❖ La implementación de actividades artísticas la cual hace que los educandos demuestren las distintas habilidades artísticas que tiene cada uno de ellos.

- ❖ La contextualización hace que el aprendizaje sea más divertido y así cambiar la educación tradicional.

- ❖ En el manejo de la tecnología a veces se cuenta con bastantes recursos, pero que no se aprovechan.

- ❖ Implementar charlas motivacionales para animar a los alumnos.

A la universidad:

- ❖ La Universidad tiene que velar por la calidad de profesionales que egresan de su facultad. Es importante asignar el tiempo necesario para realizar la práctica docente pero considerando la calidad y no basándose en la cantidad de periodos a ejecutar.
- ❖ Para la Universidad explicar mejor en la papelería o formato de práctica que aspectos se deben calificar para que los docentes de los establecimientos califiquen conforme estos aspectos.
- ❖ Elegir un supervisor más comprometido con la universidad.
- ❖ Dejar al mismo catedrático de la práctica como supervisor ya que el mismo tiene conocimiento de la secuencia que llevan los alumnos en el proceso de práctica docente.
- ❖ Implementar capacitaciones en las que se puedan aprender diferentes tipos de material didáctico y distintas dinámicas para realizar con los alumnos.
- ❖ Que se tomen en cuenta las propuestas de los estudiantes en mejoras de su propio aprendizaje.

Conclusiones

- ❖ La práctica docente es parte del pensum de estudio para poder graduarse de profesorado de segunda enseñanza en pedagogía y ciencias sociales
- ❖ El curso de seminario es fundamental para los estudiantes de la carrera de profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales.
- ❖ Es necesario planificar y organizar en base al CNB, para llevar a cabo un trabajo profesional en calidad de educación.
- ❖ El proceso de Práctica Docente favorece a la formación de grandes profesionales que van orientados sobre las problemáticas que afectan a nuestra sociedad en especial al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ❖ El curso de propedéutica de práctica fue de gran ayuda para el proceso de práctica, en donde se recibió la inducción de los pasos que se debían seguir, de acuerdo al manual de estudio asignado por la universidad.
- ❖ La labor docente es muy importante ya que como educadores somos ejemplo a seguir de los estudiantes.
- ❖ El fin de cumplir como educadores no es solo ir a enseñar dentro de una aula, si no el demostrar la enseñanza que se nos ha impartido dentro de la Universidad.
- ❖ El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente ayuda a documentar las experiencias de la Práctica, profundizar en la Teoría Educativa, promover la reflexión y provocar un proceso de aprendizaje.

Recomendaciones

- ❖ Recalcar los valores morales a los estudiantes para una convivencia armónica y pacífica en contexto social.
- ❖ Fortalecerse la formación docente, mediante la aplicación de técnicas pedagógicas innovadoras que contribuyan con el proceso de enseñanza aprendizaje y promuevan la investigación educativa y el desarrollo profesional docente.
- ❖ Es importante poner en práctica distintos métodos y herramientas para hacer de la educación algo innovador para beneficio de todos.
- ❖ El docente tiene que ser competente en el uso de las estrategias para estimular al educando a que aprenda de forma creativa. Favorecer las experiencias didácticas que reflejen los valores de la sociedad.
- ❖ Todo docente debe tomar en cuenta el uso de Currículum Nacional Base para obtener resultados positivos de los educandos.
- ❖ Para realizar un buen trabajo es necesario organizarse de manera correcta donde todos los docentes estén de acuerdo con la planificación y poder intervenir sin ningún problema.
- ❖ Ser agentes innovadores del cambio para lograr una verdadera calidad educativa.
- ❖ Cada profesional del área de educación sea responsable de demostrar su capacidad y formación académica, para el mejor desempeño laboral y poner en alto el nombre de la Universidad.

Referencias

- ❖ Manual de Práctica Docente Universidad Panamericana de Guatemala 2013
- ❖ Normativo y Reglamento del Seminario Universidad Panamericana de Guatemala 2013
- ❖ Guía del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente Universidad Panamericana de Guatemala 2013
- ❖ Fascículos de Sistematización, Facultad de Humanidades USAC
- ❖ JARA, 1994, Para Sistematizar experiencias, San José: Alforja
- ❖ JARA, 1998, El aporte de la Sistematización a la renovación teórico – práctica de los movimientos sociales. Marzo 2008
- ❖ JARA, 2000, Apuntes sobre Educación popular en América Latina. Inédito
- ❖ FREIRE, P., Pedagogía y Acción Liberadora, Bilbao: Zero
- ❖ Herramientas de Evaluación, MINEDUC, 2006

Anexos

Innovaciones Educativas

Cualquier innovación introduce novedades que provocan cambios; esos cambios pueden ser drásticos o progresivos en cualquier caso el cambio siempre mejora lo cambiado; es decir, la innovación sirve para mejorar algo. La mejora puede reducir el coste; aumentar la rapidez en obtener resultados; aumentar la calidad, satisfacer nuevas demandas, etc. Para que estas innovaciones tengan éxito el coste de introducirlas debe ser accesible para los usuarios de dichas innovaciones.

Una forma de incorporar novedades que produzcan cambios progresivos consiste en incorporar nuevas tecnologías que han demostrado éxito en otros campos; en este sentido utilizar tecnologías de la información y las comunicaciones, en distintos productos y servicios produce cambios que consideramos innovación, ya que lo que se quiera lograr el desarrollo. Llevando todo esto al proceso educativo y descartando que en un corto espacio de tiempo se produzca un cambio drástico; la innovación educativa introduciría novedades que mejorarían el proceso formativo; pero siempre con un coste asequible; la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, podría producir esa innovación educativa. Actualmente, desde el punto de vista social, el éxito de un proceso formativo para un alumno, es aprobar la asignatura, a más nota más éxito.

En la sistematización de práctica docente, los procesos de innovación que el docente implemente, son capaces de generar nuevos conocimientos los cuales son mediados por procesos de sistematización que representan en gran medida la condición de los procesos formativos. Por lo tanto los procesos de innovación en educación constituyen el gran reto para lograr un cambio en el sistema educativo.

La sistematización de la práctica ha traído grandes avances e oportunidades en cada uno de los aspectos importantes sobre el: porque, que, como y con quien se logrará realizar dicho proceso.

La tecnología ha venido a actualizar y sobre todo enfoca una manera fácil y práctica de resumir el proceso de la misma, sin exagerar su propósito y la vez ir enfocada al aprendizaje y plenitud de cada uno de los estudiantes que quieren alcanzar el éxito.

Procedimientos utilizados para la contextualización curricular

La Planificación del Docente.

Selección de Contenidos

Adecuación de Contenidos de acuerdo a la necesidad del estudiante.

Es muy importante la atención a la diversidad del alumno como eje principal, obteniendo diferentes formas de utilizar la enseñanza y que sea dirigida directamente a alumno, en donde construya sus propias estrategias, y se forme una meta alcanzable, un reto verdadero, en donde busquen ayuda y logre alcanzar cada una de sus metas. Dando soluciones a lo en contratado para superar cada obstáculo que se le presente en donde ponga a prueba todo lo aprendido en donde su interés por mejorar sea favorable.

Se lograa través de la utilización de nuevas técnicas, en donde su conocimiento se ponga a prueba y tenga interés por seguir trabajando; ya que cada uno posee diferentes formas de analizar y poder desarrollar este proceso en donde la sistematización viene a concretar lo estructurado por cada uno de los estudiantes. Pero eso no debe impedir buscar los medios o formas de intervención que, cada vez más, nos permitan dar una respuesta adecuada a las necesidades personales de todos y cada uno de ellos.

El método deductivo

Logra inferir algo observado a partir de una ley general. Esto lo diferencia del llamado método inductivo, que se basa en la formulación de leyes partiendo de los hechos que se observan. Este método se basa en la inducción y es preferible a la deducción, ya que permite trasladarse desde particularidades hacia algo general. Y en el proceso de práctica ha sido de gran ayuda ya que con este método se ha avanzado más de lo inesperado y es de gran utilidad.

Método Inductivo

Este método es el más usual, el método inductivo no se emplea únicamente para el estudio de las Escrituras; es también muy usado en la investigación de las ciencias experimentales, y se basa en tres principios de aplicación:

- 1.- La Observación Descubrir lo existente.
- 2.- La Interpretación Determinar su significado.
- 3.- La Aplicación Apropiar los resultados.

Para lograr el objetivo de la sistematización es importante saber que vamos a conocer y que queremos lograr; esto se logra a través de la observación, y cada uno de los estudiantes aportó diferentes estrategias que se utilizó en el proceso de sistematización.

Interpretar el significado de los hechos encontrados durante el proceso de su práctica y eso se logra a través de la sistematización, recordando que en la observación es donde se aprende más fácilmente, y así poder lograr y definir para darle un significado correspondiente al interpretar el proceso de la práctica de sistematización.

El método sintético

Basándose en tan singular método, es la labor de compendiar o resumir lo más posible, un pasaje, un texto; para obtener un esquema general, pero completo. Sin exagerar al momento de resumir el proceso de sistematización. Y para lograr un esquema resumido es bueno contar con tres aspectos, siendo estos.

- El tema central
- El desenvolvimiento.
- El bosquejo del contenido.

Haciendo de una forma resumida y sin necesidad de exagerar, que sea más comprensible y tenga un desarrollo fácil y factible.

El método crítico

Este método se basa en la crítica, Porque, se ocupa de trabajar empleando los resultados de la crítica textual aceptando como un hecho que se posee el texto correcto, procede a confirmar las afirmaciones que el texto hace en relación con su paternidad literaria, a la fecha en que se elaboró, la veracidad de su mensaje, la unidad de su estructura literaria, y declaraciones similares. Para que el proceso de sistematización tenga tal efecto, siendo preciso y claro.

Método Constructivista

Integra una serie de principios que permiten comprender la complejidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y que se articulan en torno a la actividad intelectual implicada en la construcción de conocimientos y al cual proporcionamos en el proceso de sistematización.

La naturaleza de los esquemas de conocimiento de cada estudiante, depende de su nivel de desarrollo y de los conocimientos previos que ha podido ir construyendo; la situación de aprendizaje puede ser conceptualizada como un proceso de contraste, de revisión y de construcción de esquemas de conocimiento sobre los contenidos escolares. La enseñanza tiene que ayudar a establecer vínculos sustantivos y no arbitrarios entre los nuevos contenidos y los conocimientos previos como permita la situación.

El aprendizaje procedimental

Un contenido procedimental es el que incluye entre otras las reglas, las técnicas, los métodos, las destrezas o las habilidades. Es el conjunto de acciones ordenadas y dirigidas a la consecución de un objetivo: leer, dibujar, observar, calcular, saltar, recortar. Los contenidos procedimentales se aprenden a partir de modelos expertos. Se utiliza en las acciones, la ejercitación múltiple, la reflexión sobre la misma actividad, la aplicación en contextos diferenciados.

El aprendizaje procedimental se refiere a la adquisición y/o mejora de nuestras habilidades, a través de la ejercitación reflexiva en diversas técnicas, destrezas y/o estrategias para hacer cosas concretas. Se trata de determinadas formas de actuar cuya principal característica es que se

realizan de forma ordenada: " Implican secuencias de habilidades o destrezas más complejas y encadenadas que un simple hábito de conducta".

El aprendizaje actitudinales

Se refieren a la formación de un accionar positivo según las valoraciones de la sociedad en la que se vive. Las actitudes son experiencias internas, subjetivas, que implican evaluar cosas o situaciones, y emitir sobre ellas juicios de valor. Comprende interesarse, valorar, respetar, escuchar con respeto, dialogar, entusiasmarse, cumplir normas, involucrarse, tener predisposición, solidarizarse, cooperar. Ya que como grupo valorar y enriquecer cada uno de los aspectos importantes de la sistematización e implica un proceso marcado por la necesidad de elaborar un criterio de carácter personal.

Evaluación

Nos permitirá saber cómo vamos si hemos fallado en el proceso de sistematización de la Práctica Docente, calificando la utilización de los nuevos métodos y técnicas; como los ponemos en práctica. Es el instrumento que nos permite reconocer las habilidades y conocimientos que se han adquirido a lo largo de la vida. Y la relación con el proceso de sistematización es fundamental porque se evalúa cada uno de los aspectos importantes durante la práctica docente y nos permite conocer a detalle cual es el grado de conocimiento que poseecada uno de los estudiantes para mejorar la evaluación. Recordemos que es constante y el proceso necesita revisarse constantemente y ver detalle a detalle donde se ha fallado.

La Evaluación Formativa o Continua

Una evaluación continua no es más que un método de evaluación, en el que se realizan pruebas de forma periódica a lo largo del periodo lectivo; estas pruebas se realizan para que se pueda valorar todo el proceso de aprendizaje del alumnado y mejorarlo, a medida que transcurre el curso.

La Evaluación Formativa

Es una actividad sistemática y continua, que tiene por objeto proporcionar la información necesaria sobre el proceso educativo. Ya que como bien dice sigue un proceso al cual nos guiamos y es clave principal para el desarrollo de sistematización; en este proceso puede variar a diferentes significados, aunque la esencia de la evaluación es la misma: buscar información del proceso de la práctica y como mejorarla y diseñar una estructura favorable y que ayude a comprender lo que se está revisando.

La Evaluación Sumativa

Se realiza al final de la aplicación de la intervención y se usa para emitir juicios sobre el proceso de sistematización de la práctica docente y sobre la justificación de la misma.

Tiene como propósito verificar la utilidad de sistematización. Porque Contesta las interrogantes: ¿Qué resultado se produce, con quién, bajo qué condiciones, con qué formación, a qué costo? Por lo tanto, permite establecer y verificar el alcance de los objetivos y metas propuestas. Esto se realiza al finalizar una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje y permite verificar sus resultados. Determina si se lograron los objetivos educacionales estipulados, y en qué medida fueron obtenidas durante este proceso. También recordaremos que hay tres evaluaciones importantes para este proceso y lograr superar los obstáculos siendo las siguientes:

Autoevaluación

Consiste en evaluar nuestras actitudes, ser positivas, reflexionar y ver como impactar en el desarrollo de sistematización de la práctica donde fallamos y como mejorar cada aspecto a evaluar.

Coevaluación

Consiste en evaluar el desempeño de sus propios compañeros de trabajo. A la vez también evaluar los conocimientos adquiridos durante el proceso y desarrollo de la sistematización de la práctica.

Heteroevaluación

En este tipo de evaluación en catedrático de práctica docente evalúa a cada uno de los estudiantes; sobre el proceso de sistematización de la práctica, obteniendo datos importantes y que tanto se han aprendido del desarrollo de la misma y como poder mejorar cada aspecto si se ha fallado en algo.

Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores

Son fórmulas que se emplean para verificar el desarrollo de los estudiantes y como utilizar correctamente la metodología conocida, buscando hacer más efectivos los procesos de aprendizaje. Podríamos decir qué es y que supone la utilización de estas estrategias a partir de diferenciar técnicas y estrategias:

Las técnicas: Son las actividades que realizan los estudiantes cuando aprenden: repetir, subrayar, esquematizar, realizar preguntas. Las estrategias: se deben seguir y son intencionales a la hora de conseguir el objetivo.

Para explicar la importancia de las técnicas y las estrategias es muy sencillo, porque en el proceso de sistematización de la Práctica Docente se utilizaron diversas técnicas y estrategias, a la vez ponerlas en práctica con los jóvenes estudiantes. También se necesitan estrategias que puede ser dada por el catedrático, para tener una inducción de calidad del proceso y desarrollo de la misma.

Se puede definir las estrategias como: el proceso en el que el estudiante elige, observa, piensa y aplica los procedimientos para conseguir un fin.

Para que una estrategia se produzca se requiere de un listado o planificación de técnicas dirigidas a un objetivo. Pensando en dicho objetivo trataremos de amoldarlo para lograr nuestro objetivo o meta alcanzable.

Las estrategias de aprendizaje son las encargadas de guiar, de ayudar, de establecer el modo de aprender, y las técnicas de estudio son las encargadas de realizar estas estrategias mediante

procedimientos concretos para cada una. Estas deben de completarse de una forma lo más individual posible para ajustarnos a cada caso de cada estudiante. Valorando sobre todo su propia expresión de aprendizaje unida a las nuevas técnicas y estrategias que irá aprendiendo de las que ya poseía. El esfuerzo como siempre será determinante por ambas partes.

Estrategias de ensayo

Se basa principalmente en la repetición de los contenidos ya sea escrito o hablado. Es una técnica efectiva que permite utilizar la táctica de la repetición como base de recordatorio. Por ejemplo leer en voz alta, copiar material, tomar apuntes y subrayar.

Estrategias de elaboración

Es crear uniones entre lo nuevo y lo familiar, por ejemplo: resumir, tomar notas libres, responder preguntas, describir como se relaciona la información.

Estrategias de organización

Este tipo de estrategia se basa en una serie de modos de actuación que consisten en agrupar la información para que sea más sencilla estudiarla y comprenderla. El aprendizaje en esta estrategia es muy efectiva con las técnicas de: resumir textos, esquemas y subrayado.

Estrategias de comprensión

Este tipo de estrategia se basa en lograr seguir la pista de la estrategia que se está usando y del éxito logrado por ellas y adaptarla a la conducta. La comprensión es la base del estudio. Supervisan la acción y el pensamiento del estudiante. Por ejemplo descomponer la tarea en pasos sucesivos, seleccionar los conocimientos previos, formularles preguntas. Buscar nuevas estrategias en caso de que no funcionen las anteriores. Añadir nuevas fórmulas a las ya conocidas, innovar. Y lograr cumplir nuestro objetivo.

Estrategias de apoyo

Se basa en mejorar la eficacia de las estrategias de aprendizaje, mejorando las condiciones en las que se van produciendo. Estableciendo la motivación, enfocando la atención y la concentración, manejar el tiempo. Observando también que tipo de propuestas no nos funcionarían con determinados entornos de estudio. El esfuerzo del estudiante junto con la dedicación de su profesor será esencial para su desarrollo.

Estrategias de evaluación:

Son las encargadas de verificar el proceso de aprendizaje, se llevan a cabo durante y al final del proceso tomando en cuenta los momentos de la evaluación y los diferentes tipos de evaluación que existen según el Currículo Nacional Base. Así mismo es necesario realizar actividades como:

- Revisar los pasos dados.
- Valorar si se han conseguido o no los objetivos propuestos.
- Evaluar la calidad de los resultados finales.
- Decidir cuándo concluir el proceso emprendido, cuando hacer pausas, la duración de las pausas, etc.

“Plan actividades del Seminario de Sistematización de Práctica Docente”

Introducción

La planificación se refiere a la esquematización de las diferentes actividades a realizarse durante el proceso del informe final de seminario de la sistematización de la práctica docente.

Dentro de las actividades que contiene este plan están; orientaciones para el desarrollo del seminario/inducción, realización de la sistematización de la práctica, presentación final del informe, entre otras; las cuales están basadas en un objetivo general y otros específicos; así como, la justificación que valida la información contenida en el plan de trabajo, definidas en una línea de acción y esfuerzo de estudiantes seminaristas.

El plan estratégico proyecta el presupuesto de gastos que la ejecución del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y las técnicas y formas de evaluación para la verificación de resultados y entrega del producto.

Justificación

La planificación, es una guía que nos orienta a realizar todas y cada una de las actividades en orden lógico.

Se realiza para estructurar las actividades que se llevan a cabo durante el proceso de seminario, orientado al cumplimiento de la guía de Sistematización de la Práctica Docente.

Para recolectar suficientes datos que fundamentan el proceso de Seminario, el cual se realizará con responsabilidad, colaboración espontánea de forma pacífica, armónica y Docente Facilitador para el efecto se requiere de la utilización de recursos y materiales para dar a conocer y reconstruir las experiencias adquiridas durante el proceso de Práctica Docente Supervisada.

Los recursos humanos, materiales y financieros integrados adecuadamente facilitarán la generación de productos y entrega de resultados fundamentados con criterios de evaluación técnica y científica.

Objetivos

General

1. Desarrollar responsablemente cada una de las actividades relacionadas con el seminario de sistematización de la práctica docente.

Específicos

1. Promover la participación activa de los seminaristas en el desarrollo de las actividades.
2. Coordinar óptimamente el desempeño de la directiva y comisiones.
3. Integrar experiencias y aprendizaje obtenidos en el desarrollo de la práctica.
4. Presentar los informes individuales y colectivos pertinentes al seminario.
5. Valorar el resultado del seminario.

Cronograma de actividades

No.	Actividad	Fecha	Responsables
1	Orientación para el desarrollo del seminario e inducción	01/09/2,013	Catedrático/seminaristas
2	Elaboración del plan de actividades	01/09/2,013	Catedrático/seminaristas
3	Organización de Directiva/Comisiones	08/09/2,013	catedrático
4	Elaboración del reglamento del seminario	15/09/2,013	Catedrático, Directiva y Seminaristas
5	Inducción y Presentación del informe individual	22/09/2,013 al13/10/2,013	Catedrático y seminaristas
6	Elaboración del informe general del seminarista	20/10/2,013 24/11/2,013	Seminaristas
7	Presentación del informe final de seminario	01/12/2,013	Catedrático/seminaristas
8	Evaluación	01/12/2,013	Catedrático/comisiones/seminaristas

Presupuesto

No.	Actividad	Costo
1	1 resma de hojas tamaño carta/Report	Q. 45.00
2	Impresiones	Q. 300.00
3	Empastado	Q. 100.00
4	Grabación C.D.	Q. 10.00
5	Llamadas de emergencia	Q. 100.00
6	Alquiler de audio	Q. 500.00
7	Alquiler de mobiliario	Q. 100.00
8	Alquiler de salón	Q. 300.00
9	Adornos e invitación	Q. 300.00
10	Alquiler de cañonera	Q. 200.00
11	Refacción a invitados	Q. 2,500.00
	Total	Q. 4,455

Evaluación

La actividad final de evaluación se realizará a través de:

- FODA
- Autoevaluación
- Heteroevaluación
- Coevaluación
- Presentación y entrega del informe

Reglamento de Seminario 2013

Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de Ciencias de la Educación
Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía

Los estudiantes del curso de Seminario de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, sede Huehuetenango departamento Huehuetenango.

CONSIDERANDO:

El objetivo del Seminario es “Interpretar críticamente la diversidad de experiencias vividas en el desarrollo de la práctica docente, a efecto de describir el proceso, obtener lecciones aprendidas, proponer mejoras y socializar sus resultados”.

CONSIDERANDO:

Para el desarrollo de toda actividad es imprescindible establecer normas que regulen y permitan optimizar los resultados con eficacia, eficiencia y efectividad.

CONSIDERANDO:

El Seminario es un curso del pensum de estudios de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencia Sociales por lo que genera el compromiso obligatorio de desarrollarlo.

CONSIDERANDO:

La Universidad Panamericana de Guatemala para el Ciclo Académico dos mil trece ha elaborado la guía específica para el curso de Seminario titulándola “Seminario de Sistematización de la Práctica Docente”.

POR TANTO:

En base a los considerandos y en pertinencia con la Guía que regula y orienta todas las actividades a realizar es este proceso.

ACUERDAN:

Elaborar el presente Reglamento del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para conducir y coordinar todas las actividades pertinentes con la visión de cumplir disciplinadamente todas las fases, etapas, pasos, objetivos y estructura del informe individual y grupal de dicho Seminario.

CAPÍTULO I

“EJECUCIÓN”

Artículo 1º.

El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente se llevará a cabo a partir del 01 de septiembre al 01 de diciembre de 2013.

Artículo 2º.

La culminación del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, tendrá lugar al presentar el informe final.

CAPÍTULO II

“OBJETIVOS”

Artículo 3º.

Se establecen los siguientes objetivos:

- Organizar a los seminaristas para ejecutar todas las etapas del seminario de Sistematización de la Práctica Docente.
- Sistematizar experiencias y aprendizajes adquiridos en los distintos centros educativos en forma individual y grupal.

- Presentar por escrito y en pertinencia con lineamientos dados el informe individual y grupal.
- Analizar e interpretar el contenido de la Guía del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, cumpliendo responsablemente con todas las actividades que la Guía requiere.
- Presentar el informe escrito de la sistematización de la Práctica Docente cumpliendo con todos los lineamientos establecidos.

CAPITULO III

“ATRIBUCIONES”

Artículo 4°.

a. De Junta Directiva:

- Calendarizar las fechas de información de los grupos y entrega de los materiales respectivos.
- Preparar y presidir las sesiones plenarias y extraordinarias.
- Responsabilizarse por la buena marcha del Seminario.
- Los miembros de la Junta Directiva, son parte activa del Seminario y por ende pueden participar con voz y voto en todas las decisiones.
- Estar presentes antes del inicio de cada clase y reuniones.
- Demostrar buena conducta y relaciones interpersonales.
- Velar para que cada comisión cumpla con sus obligaciones y el propósito para la cual fue integrada.

b. Del Presidente:

- ✓ Coordinar el Seminario en todo el proceso de ejecución fundamentado en la Guía y en el Programa del Curso.
- ✓ Estar en permanente coordinación con el Docente de Seminario en cada una de las actividades.

- ✓ Auxiliar o sustituir al Docente de Seminario cuando sea necesario, o las circunstancias lo requieran.
- ✓ Tener buena comunicación con los Seminaristas.

c. Del Secretario:

- ✓ Tomar nota de todo lo que se acuerde en el transcurso del Seminario.
- ✓ Llevar libro de conocimientos y/o actas debidamente autorizado por Coordinación de la sección universitaria, para registro de hechos o acontecimientos de importancia y trascendencia.
- ✓ Controlar la asistencia de los Seminaristas en las clases normales y en reuniones, anotando tardanzas e inasistencias.
- ✓ Rendir informe al Tesorero sobre tardanzas e inasistencias de los Seminaristas.
- ✓ Actuar con transparencia, responsabilidad e imparcialidad total.

d. Del Tesorero:

- ✓ Recaudar las cuotas que se establezcan por los seminaristas.
- ✓ Registrar multas respectivas por tardanzas e inasistencias.
- ✓ Llevar registro y control de los ingresos y egresos en un libro o cuaderno de caja.
- ✓ Informar oportunamente a los participantes en relación al movimiento financiero.

e. De Vocales:

- ✓ Ser miembro activo de la Junta Directiva.
- ✓ Sustituir a cualquier miembro de Junta Directiva, cuando alguien por motivo justificado no pueda asistir.
- ✓ Apoyar a los grupos, coordinadores y comisiones.

f. De los Coordinadores de Grupo:

- ✓ Asistir a reuniones programadas por el Asesor y Directiva para participar en la organización y conducción del Seminario.

- ✓ Estimular, orientar y dirigir a los estudiantes de grupo en la elaboración de tareas asignadas e informe correspondiente conforme la guía del seminario.
- ✓ Asignar cargos y tareas entre los integrantes del grupo.
- ✓ Convocar y dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias del grupo.
- ✓ Deducir las responsabilidades de mérito para la ejecución de tareas y comisiones asignadas a cada Seminarista de su grupo en particular.
- ✓ Informar a Junta Directiva y Asesor Docente sobre el trabajo y participación de cada integrante del grupo.

Artículo 5°.

Para intervenir en las discusiones, es necesario pedir el uso de la palabra al Catedrático, Presidente o a quien dirige la sesión, levantando la mano, quien la concederá en el orden solicitado con un máximo de tres intervenciones.

Artículo 6°.

Para la aprobación de temas, contenidos o aspectos del Seminario, es necesario contar con el 50% más 1 de los presentes.

Artículo 7°.

En caso de producirse empate al momento de una votación, el presidente ejercerá la facultad de doble voto.

CAPITULO IV
DERECHOS

Artículo 8°.

Todo estudiante tiene el derecho y la oportunidad de plantear problemas, dudas, inquietudes, sugerencias en pertinencia con el proceso de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente en busca de soluciones viables.

Artículo 9°.

Todo estudiante tiene el derecho de participar activamente en todas las comisiones y actividades que se programen durante el desarrollo de Seminario de Sistematización de La Práctica Docente.

Fomentar en el estudiantado una conciencia en sentido de que los hechos educativos, no se dan aislados, sino, que forman parte de un contexto social debidamente integrado.

Artículo 10°.

Todo estudiante tiene el derecho de opinar y de concentrarse únicamente sobre las actividades para el desarrollo de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente en las distintas reuniones en grupo.

Facilitar a estudiantes el espacio para que utilicen, seleccionen y habiliten fuentes documentales de consulta que sean accesibles y pertinentes.

CAPÍTULO V

“OBLIGACIONES”

Artículo 11°.

Son obligaciones de Seminaristas:

- ✓ Entregar puntualmente los trabajos.
- ✓ Estar cinco minutos antes en las clases de seminario y actividades extraordinarias.
- ✓ Acatar todas las disposiciones emanadas del Catedrático Asesor y de Junta Directiva.
- ✓ Comportarse con madurez correcta en clases, en sesiones plenarias y durante el desarrollo del Seminario.
- ✓ Entregar la cuota determinada en fecha establecida.
- ✓ Estando en clases o reuniones extraordinarias, no se deberá dormir, comer o platicar.
- ✓ Asistir a las reuniones completamente sobrios.

- ✓ Solicitar permiso con anticipación al Catedrático o Directiva cuando se dé la necesidad de inasistencia a clases en casos plenamente justificados.
- ✓ No llevar personas ajenas a las actividades del Seminario salvo en el acto de clausura.
- ✓ Cancelar las multas por tardanzas, inasistencias u otra sanción.
- ✓ Todos los seminaristas tienen la obligación de asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas por la junta directiva y el catedrático.

CAPITULO VI

“CUOTAS Y SANCIONES”

Artículo 12°.

a. Régimen Económico:

Para solventar gastos que ocasione el Seminario es necesario estipular una o varias cuotas de la manera siguiente.

- ✓ Cuota Ordinaria que será fijada por Junta Directiva y aprobada por la Asamblea.
- ✓ Cuotas Extraordinarias cuando la situación lo requiera.
- ✓ Al seminarista que esté insolvente en sus cuotas no se le tomará en cuenta en el trabajo realizado.

b. Régimen económico sobre sanciones:

En caso de la impuntualidad se cobrará una multa y una posible inasistencia tanto en clase como en reuniones grupales.

- ✓ Después de la hora indicada se cobrará una multa de 25 quetzales.
- ✓ Si tarda más de 15 minutos se le cobrará 75 quetzales y se tomará como asistente.
- ✓ Todos los seminaristas deben de salir a la misma hora de lo contrario se le cobrará una multa de 25 quetzales.

CAPÍTULO VII

“EVALUACIÓN”

Artículo 13°.

El seminarista será evaluado durante el desarrollo del Seminario en forma individual y colectiva, por medio de la presentación del informe individual e informe grupal, la nota obtenida se registrará en el Acta de Evaluación correspondiente.

Artículo 14°.

En cada sesión debe tener un tiempo prudencial para la elaboración y verificación de cada actividad.

Artículo 15°.

Toda actividad de evaluación será programada y calendarizada por el Catedrático Asesor y Junta Directiva.

Artículo 16°.

El criterio de Evaluación se obtiene del informe individual consistente en un 40% y el informe grupal equivalente a un 60% para totalizar el 100%; lo cual dará como resultado APROBADO o NO APROBADO.

Artículo 17°.

Los aspectos que se tomarán en cuenta en la Evaluación son:

- Asistencia comprobada en clases y reuniones, tanto en los grupos como en forma general.
- Participación constructiva en las sesiones de trabajo en todo el Seminario.
- Cumplimiento satisfactorio de tareas y comisiones asignadas procedentes a todo nivel.
- Cumplimiento puntual de contribuciones económicas establecidas para efecto de sufragar gastos que conlleve el desarrollo del Seminario.
- Buena conducta, disciplina, participación y aportes durante el proceso de Seminario.

CAPÍTULO VIII

“INFORME FINAL”

Artículo 18°.

Cada grupo de trabajo elaborará un informe parcial y final de la Sistematización realizada, entregándolo vía USB, CD o impreso en hojas carta para su revisión, ajustes o aprobación.

Artículo 19°.

La aprobación del presente reglamento se realizará en sesión plenaria con todos los estudiantes seminaristas.

CAPÍTULO IX

“DISPOSICIONES FINALES”

Artículo 20°.

Lo no previsto en el presente reglamento, será resuelto por el Catedrático Asesor del Seminario.

Artículo 21°.

Cada Seminarista debe tener en su poder una copia del presente reglamento para su conocimiento, análisis, interpretación y cumplimiento.

Artículo 22°.

Los casos tipificados como imprevistos en relación a Directivos, Comisiones, Grupos o estudiantes serán analizados y resueltos por Junta Directiva y Catedrático Asesor.

Artículo 23°.

El presente reglamento cobrará vigencia inmediatamente al momento de ser aprobado por todos los Seminaristas y principalmente por el Catedrático Asesor, finalizando su efecto en el momento de clausurar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.

Junta Directiva De Seminario 2013



Presidente

Silverio López Cristóbal



Secretaria

Wendy Patricia Cardona Herrera



Tesorero

Mario Enrique García Ailón



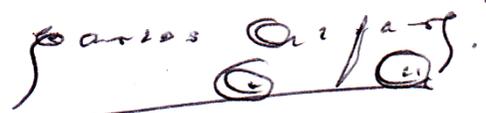
Vocal I

Raymundo López Mendoza



Vocal II

Rosa Antonieta López Salvador



Vo. Bo. Catedrático Asesor

Lic. Carlos Francisco Alfaro Monzón

